

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PASAPORTE / PASSPORT

Tipo / Type: P
País Emisor / Issuing State: VEN
Pasaporte Nº / Passport Nº: 132309532

Apellidos / Surname(s)
PALMA ROMERO

Nombres / Given names
CRISTELYS NACARYS

Nacionalidad / Nationality
VENEZOLANA

Cédula de Identidad Nº / Personal Nº
26851180

Fecha de Nacimiento / Date of birth
15 / Dic / Dec / 1998

Sexo / Sex
F

15-12-21

Fecha de Emisión / Date of issue
22 / Feb / Feb / 2016

Lugar de Nacimiento / Place of birth
CIUDAD BOLIVAR VEN

Fecha de Vencimiento / Date of expiry
21 / Feb / Feb / 2021

Autoridad / Authority

Titular / Holder's signature



Cristelys Palma

P<VENPALMA<ROMERO<<CRISTELYS<NACARYS<<<<<<<<

132309532 4VEN9812150F2102218 26851180<<<<<<52

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 4922919

PALMA ROMERO
APELLIDOS

COL

CRISTELYS NACARYS
NOMBRES

VEN F
NACIONALIDAD SEXO

26851180
DNI Nro.

15-12-1998
FECHA DE NACIMIENTO

28-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

FIRMA

E05282 15

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL4922919<<2<<<<<<<<<<<<<<<
9812150F3105308VENE0528215<<<9
PALMA<ROMERO<<CRISTELYS<NACARY

Cristelys Nacarys Palma R.
Edad 26
Carrera 9 # 25 sur 40
BOGOTA, COLOMBIA

Tel : 4970189-3167336079
Email :NACARYSPALMA@GMAIL.COM



ESTUDIOS

2015	**EDUCACION MEDIA GENERAL EN CIENCIAS**
UPATA-VENEZUELA	***U.E.C "VILLA DEL YOCOIMA"***
2016	**BACHILLERATO COMERCIAL**
BOGOTA D.C	**LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO**

Programas manejados: Word, Excel

EXPERIENCIA LABORAL

01 DIC 2017- 19 ENE 2019	**JARDIN INFANTIL CORAZONES UNIDOS**
BOGOTA-CUNDINAMARCA	**MANIPULADORA ALIMENTOS, Y SERVICIOS DE ASEO**

20 ENE 2019- 30 NOV 2020	**LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINOS**
BOGOTA-CUNDINAMARCA	**MANIPULADORA DE ALIMENTOS**

REFERENCIAS LABORALES

JARDIN INFANTIL CORAZONES UNIDOS
Jefe inmediato : VIVIANA PULIDO
CELULAR : 3176562987

REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS PALMA
Hermano(bogotá)
Tecnico
Teléfono : 3202013247
E-mail : c-j-palma@gmail.com

JENNY MARTINEZ
Cuñada (bogotá)
Auxiliar en pedagogia
Teléfono : 3177269828
E-mail : Jenny_171995@hotmail.com



CRISTELYS PALMA
Permiso por protección temporal: 4922919
Pasaporte : 132309532

La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7451 de Noviembre de 1.998

Confiere a :

CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO

D.I. P132309532

El Título de

BACHILLER COMERCIAI

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Elicio López Flecha
C.C. 1.202.099
Rector

Jairo Saenz Portela
C.C. 79.398.134
Secretario A

Anotado al Folio No. 31 Acta 20

Dado en Bogotá, D.C., Diciembre 02 de 2016

No requiere registros., "según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO
Licencia de Funcionamiento No 3229 de Sept. De 1995
Inscripcion No 6945- Aprobacion oficial No. 7451 de Nov 13 de 1998
Preescolar primaria bachilleratoComercial
Nit. 900178.427-0

ACTA DE GRADO NO 028

En la ciudad de Bogotá a los 02 del mes diciembre de 2016 se reunió el consejo académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Undécimo grado del **LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO** institución aprobada para expedir título de **BACHILLER COMERCIAL** según resolución 7451 de diciembre 13 de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación MEDIA VOCACIONAL se procedió a otorgar el título de al graduando cuyos nombres y apellidos y números de documentos de identidad se relaciona a continuación.

BACHILLER COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres y apellidos y números de documentos de identidad se relaciona a continuación.

CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO D.I. P.132309532

Es fiel copia del acta original No. 020 de diciembre 02 de 2016 el acta consta de 17 estudiantes que comienza con el nombre de **ANGULO DIEGO FERNANDO** y termina con el nombre de **VARGAS CUBIDES SHARON ANDREA.**

Se expide en Bogotá a los 02 días del mes de diciembre de 2016.

En constancia firman:

ELICIO LOPEZ FLECHAS
Rector
D.I 721899

JAIRO SAENZ PORTELA
Secretario
D.I 79.290.854

JARDIN INFANTIL
CORAZONES UNIDOS
niñas y niños formados con el corazón

FUNDACION SOCIAL
CORAZONES UNIDOS
Nit. 9015423159

LA SUSCRITA COORDINADORA

HACE CONSTAR

Que, PALMA ROMERO CRISTELYS NACARYS identificada con número de pasaporte Venezolano No 132309532, laboro en nuestra institución ejerciendo el cargo de manipuladora de alimentos y servicios de aseo desde el 01 de diciembre de 2017 hasta el 15 de enero de 2019, con contrato laboral por prestación de servicios, presentando responsabilidad y compromiso con sus labores. Desarrollando las siguientes funciones:

- Preparación de alimentos
- Servido de alimentos
- Manejo e implementación de plan de saneamiento básico
- Manejo e implementación del BPM
- Recepción de alimentos

La presente constancia se expide en Bogotá a los 08 días del mes de agosto de 2020 a solicitud del interesado.

Cordialmente;

VIVIANA PATRICIA PULIDO HERNANDEZ
COORDINADORA

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. de 1995
Inscripción No. 6845 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. de 1998
* Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial *
NIT.: 900.178.427-0

CERTIFICA QUE:

El Señor (a) **CRISTEL YS NACARYS PALMA ROMERO**, identificado(a) con pasaporte No. 1.32309532, de venezuela está vinculado al **LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO**, **en el area de Cocina** con un contrato **de PRESTACIÓN DE SERVICIOS** durante los periodos relacionados a continuación:

Del 20 de enero de 2019 al 30 de noviembre de 2019

Del 11 de enero de 2020 al 30 de noviembre de 2020

Con las siguientes actividades:

- Organización y planificación de trabajo y sus correspondientes funciones .
- Realizar las actividades de recepción de alimentos
- Realizar actividades de almacenamiento de alimentos
- Realizar diariamente preparación de alimentos
- Realizar actividades diarias de servido y distribución de los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Realizar las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones, equipos, utensilios y menaje.
- Tomar temperatura de los alimentos en coccion y servido
- Diligenciar los formatos de congelacion, y refrigeracion.
- Apoyar la implementación de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo (Ambientes adecuados y seguros).
- Participar en las actividades establecidas de bienestar .

Se expide a la solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C a los 28 días del mes de noviembre de 2020

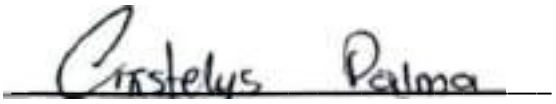
Atentamente,

ELICIO LOPEZ FLECHAS
Coordinador de Proyectos
3209803133

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
JC HUELLAS Y TALENTOS
Nit 900119083-9

El(la) Suscrito(a) CRISTELYS NACARYS ROMERO PALMA Identificado(a) con PPT N.º 4922919 Expedida en BOGOTA. Autorizo libre, Expresa e Inequívocamente y Exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083-9, a consultar mis datos personales en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que Administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual Vinculación Laboral , Contractual o Legal y Reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada Cuatro(4) Meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre Vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 del 05 del 2025

Firma 
Nombre Cristelys Nacarys Romero Palma
Cédula 4922919

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:30 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con pasaporte No. **132309532.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-arc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

FORMATO DE AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la fundación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: huellasytalentosteescucha@gmail.com y fundacastillolucas@yahoo.com.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 de 05 del 2025.

Firma Cristelys Palma

Nombre Cristelys Ramos Palma Romero

Cédula 49272919

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 10153675

Bogotá D.C., 27 de Mayo de 2025 - 11:48 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SINREGISTRO SINREGISTRO SINREGISTRO**, quien se identifica con la PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL No.: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE** de sin Registro

4922919

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:45:42 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° **132309532**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/05/2025 09:47:00 p. m. para **el Pasaporte:** Nº. **132309532**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116694278** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272469315

PIB
21:43:09

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO identificado(a) con PPT número 4922919:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Milán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 21:44:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	4922919
Código de Verificación	4922919250527214426

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación PPT 4922919 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/05/2025 07:48 PM

Código Verificación: **5RBT6G21UF**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GMC Alimentos S.A.S

Desde el 2002

No. 417631

CERTIFICACIÓN

Participó en curso de Manipulación de Alimentos
con una Intensidad de 10 horas

Nombres: CRISTELYS NACARYS

Apellidos: PALMA ROMERO

Identificación: 4.922.919

Fecha de Expedición: Día 15 Mes 01 Año 2025

Fecha de Vencimiento: Día 15 Mes 01 Año 2026

G.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Capacitador Autorizado

GMC Alimentos no se hace responsable
por el uso indebido que se haga de este carnet
Autorizados por el Hospital Chapinero E.S.E. Resolución 2674
de 2013 y Gobernación de Cundinamarca

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso - Tels: 601 210 4386 - 601 310 5875
Cel: 315 345 2073 - 316 228 8580 - Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com - gmcalc22@gmail.com
www.cursodemanipulacion.com

GMC Alimentos S.A.S
Desde 2002

CERTIFICA

Que (el) (la) señor(a) CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO dio inicio a la Capacitación CONTINUA Y PERMANENTE en Manipulación de Alimentos o Buenas Prácticas de Manufactura B.P.M. el día 15 de Enero del año en curso, con una duración de 3 horas, de acuerdo al PLAN DE CAPACITACION de GMC ALIMENTOS S.A.S. quedando pendiente 3 horas para el mes de Mayo de 2025, y 4 horas para el mes de Septiembre del 2025, para dar cumplimiento a las 10 horas establecidas en la Resolución 2674/2013.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de Enero de 2025 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

G.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS.
Ing. De Alimentos

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso
Tels: 601 210 4386 - 601 310 5875
Cel: 302 740 2662
Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com
gmcafc22@gmail.com
www.cursodemanipulaciondealimentos.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3251424

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51715004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 25254-107722 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

I.C. Alimentos
Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA ANUAL POR 10 HORAS
AÑO 2025

	CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS B P M RESOLUCION 2674/2013
	MODULO 1 DURACIÓN 3 HORAS (Enero-Febrero-Marzo-Abril)
1	INTRODUCCIÓN MARCO LEGAL RESOLUCIÓN 2674/2013 (CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUA) Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021. -Empaques R.683/2012. – Leche D.1880/2011, Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via PublicaR.604/1993
2	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B.P.M. - NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR.
3	PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EQUIPOS Y AREAS DE TRABAJO. PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS)
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO. SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO.

	MODULO 2 DURACION 3 HORAS (Mayo-Junio-Julio-Agosto)
4	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS. ROTULADO SISTEMA PEPS, TIPOS DE EMPAQUES.
5	CONTAMINACION EN ALIMENTOS (CLASES DE CONTAMINACION, QUIMICA, FISICA, BIOLOGICA Y CRUZADA)
6	MICROORGANISMOS, TIPO DE MICRORGANISMOS (BACTERIAS, HONGOS PARASITOS) LOS VIRUS.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

	MODULO 3 DURACIÓN 4 HORAS (Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre)
7	ETAs (ENFERMEDADES MAS COMUNES EN ALIMENTOS) INFECCION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION. ALERGIAS.
8	INOCUIDAD - INTOXICACIÓN ALIMENTARÍA - ALIMENTO INOCUO - CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD (LIMPIEZA, NO CONTAMINACION CRUZADA, TEMPERATURAS SEGURAS Y MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD.
9	TEMPERATURAS (MONITOREAR VIGILAR Y CONTROLAR UN PROCESO EN ALIMENTOS Y VER SU IMPORTANCIA.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

G.M.C. Alimentos
Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit. 51715004-4

PLAN DE CAPACITACION CRONOGRAMA

Temas	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGOS 2025	SEPT 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025
NUMERO DE HORAS Y FECHAS	**3H**				**3H**				**4H**			
MARCO LEGAL Resolución 2674/2013 -263/2012	X											
B.P.M	X											
ALMACENAMIENTO -ROTULADO - SISTEMA PEPS- TRANSPORTE DE ALIMENTOS					X							
MICROORGANISMOS					X							
CONTAMINACION EN ALIMENTOS					X							
MANEJO DE TEMPERATURAS									X			
ETAs									X			
METODOS DE CONSERVACION									X			
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Limpieza y Desinfección, Control de Plagas, Manejo de Residuos Solidos y Liquidos y Abastecimiento de Agua Potable	X											
NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR-INOCUIDAD	X								X			
Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . - Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via ublicaR.604/1993												

C.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

GMC Alimentos S.A.S
Desde 2002

LISTADO DE ASISTENCIA

EMPRESA:		FECHA:
NOMBRE	**CÉDULA**	**FIRMA**
Custodys Palma Romero	4922919	Custodys Palma

GMC ALIMENTOS

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CRISTELYS PALMA, identificado(a) con Pasaporte número 4.922.919 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 026258616, abierta/o desde el 8/11/2022.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Junio del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CamScanner

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriología
Universidad De los Andes
R.P 55701063 Nit. 51595725-0

Fecha:15/01/2025
Nombre: CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO
Identificación: 4.922.919
Sexo: FEMENINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración De Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos +
		Bacilos gran positivos + -

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIÓLOGA
UN. ANDES RM:SP33701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO.
BACTERIOLOGA
R.M 10720

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-8
Régimen Simplificado

Fecha:15/01/2025
Nombre: CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO
Identificación: 4.922.919
Sexo: FEMENINO

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE **APTO** PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Médico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO** identificado con **PT** No. **4922919**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 16/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 3

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015328059.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO**, identificado(a) con Permiso de Proteccion Temporal **4.922.919**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR con VINCULACION INICIAL** desde el 21 de junio de 2018.

La presente certificación se expide el 27 de mayo de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

*En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, **¿por qué?** porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*

Powered by amScanner
Powered by CamScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**.

CERTIFICA

Que Cristelys Nacarys Palma Romero, identificado(a) con PT número 4922919, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PT 4922919
NOMBRES Y APELLIDOS	Cristelys Nacarys Palma Romero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	15/12/1998
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	30/12/2024
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

PERMISO POR PROTECCION TEMPORAL 4922919 CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO Desde 15/01/2025 - Vigente
PERMISO POR PROTECCION TEMPORAL 4922919 CRISTELYS NACARYS PALMA ROMERO Desde 01/08/2023 Hasta 31/08/2024

Generado por interfaces 27/05/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Powered by CamScanner